

# La ciudad medieval

Tras la caída del Imperio romano y las invasiones bárbaras, aparecen en occidente dos culturas importantes con concepciones totalmente diferentes de ciudad: el [mundo islámico](#) y el [mundo cristiano](#), con la religión en el centro de la civilización.

## La ciudad islámica

La ciudad islámica responde a un tipo de sociedad introvertida y fuertemente jerarquizada en la que las relaciones comunitarias son mínimas. La vida se desarrolla dentro de la vivienda, muy espaciosa y lujosa, sin apenas vanos exteriores. El aspecto de la ciudad islámica es muy pobre ya que tiende a carecer de adornos. Damasco, Bagdad, El Cairo, Fez, Marrakech, Córdoba, Toledo, son ciudades islámicas bien porque se crearon de nueva planta bien porque se transformaron tan intensamente que no es posible descubrir en su plano la morfología anterior.

El callejero es irregular y estrecho en el que con frecuencia hay calles que no tienen salida y adarves. Son auténticos laberintos. Muchas de estas calles forman barrios con puertas que se cierran por la noche y los días de fiesta, aislándolos del resto de la ciudad. No hay en la ciudad islámica plazas, edificios públicos y de diversión, como teatros y circos. Los únicos lugares comunes son los baños, el zoco y la mezquita.

En todas las ciudades hay una segregación funcional del espacio muy acusada. Existen barrios de carpinteros, teñidores, orfebres, zapateros, etc., y el lugar del mercado, el zoco, que se situaba en un barrio con las mismas características que los demás; calles estrechas y tortuosas, incluso cubiertas. Aunque es cierto que, modernamente, se han construido zocos en recintos cerrados y plazas cercadas. En la ciudad medieval islámica existen tiendas fijas y mercados permanentes, cosa que no encontramos en las cristianas; no en vano su población supera en mucho a estas. Algunas de ellas cuentan con más de 100 000 habitantes, y otras los 500 000, como Córdoba, Bagdad, Damasco, Toledo, Granada, Fez o Marrakech. Se trata de una cultura urbana muy desarrollada, y con una morfología uniforme que se extiende desde la península ibérica hasta la India.

La ciudad medieval islámica está amurallada y por lo tanto tiene puertas en las que se pagan impuestos de paso por las mercancías. La muralla encierra la medina: la ciudad. Tras las murallas surgen barrios de arrabales, frecuentemente especializados, donde se sitúan los oficios no deseados dentro de la ciudad, como los curtidores.

También existen ciudades fortaleza llamadas kasba, que son en realidad un castillo con dependencias familiares en el interior, en el que no hay calles.

La casa islámica es el lugar donde se desarrolla la vida, tiene un patio ajardinado interior y dos tipos de estancias: las privadas o harén, y el salámlik en donde se reciben las visitas.

## La ciudad cristiana

La ciudad medieval cristiana responde a otro modelo de relación social, heredado de Roma y Grecia. Tienden a la regularidad geométrica y adaptarse a la [topografía](#), si bien la poca exactitud con que se construyeron les da cierta disconformidad. No faltan ejemplos de irregularidad fruto de su origen multipolar y de la evolución histórica. Ciudades como Salamanca, Segovia o Soria nacen tras el amurallamiento de varios núcleos rurales próximos, los cuales irán creciendo hasta llegar a ser uno solo.

La intención de las ciudades medievales no es ser irregulares, por lo que encontramos en ellas varios [tipos de planos básicos](#): circulares, lineales, [bastidas](#) (ortogonales), etc., generalmente adaptados a la topografía y en torno a un castillo. La servidumbre de los caminos interiores, y la diferente estructura y organización inicial de cada núcleo, conforman, con el paso del tiempo y la colmatación urbana, una ciudad irregular.

El caserío es pobre, tiene vanos abiertos al exterior y la calle es un lugar de convivencia, por lo que se tiende a que existan lugares públicos: pequeñas plazas, iglesias y plazas porticadas.

En la sociedad medieval existe una profunda división entre dos tipos de vida, la rural y la urbana. La vida urbana se caracteriza por tener una serie de privilegios derivados de un sistema jurídico especial: el fuero. El fuero concedía a los villanos el privilegio de ciertos oficios, exenciones y obligaciones fiscales, y la celebración de ferias y mercados.

Las ciudades cristianas no eran demasiado grandes, unos 15 000 habitantes, y no tenían una desvinculación muy grande del campo, muchos de sus pobladores se dedicaban a tareas agrícolas.

En la Baja Edad Media se amurallarán la mayoría de las ciudades, sobre todo a partir de 1270 cuando las partidas de Alfonso X el Sabio especifican que ciudad es toda población amurallada. Todas las ciudades tenían que estar fortificadas, y las que no lo estaban se cercaron por motivos fiscales, para mantener su fuero y para controlar la percepción de los impuestos de paso: portazgos, pontazgos y derechos de almacenaje.

Con las murallas aparecen también los arrabales extramuros al borde de ellas, y en principio un poco alejadas, para no dificultar su defensa. Sin embargo, no es la función militar la razón más importante para construir murallas; en España la Reconquista ya estaba en el valle de Guadalquivir, y en el resto de Europa no había grandes peligros de invasión.

Como en las ciudades musulmanas, la segregación funcional del espacio es muy acusada. Los diferentes oficios se localizan en determinadas calles y barrios; en ellas los gremios controlan la producción, la calidad, la venta y el acceso a la profesión. Algunos de los gremios estarán privilegiados.

Las ciudades cristianas tenían una participación activa en su gobierno, por medio de los ayuntamientos y la catedral, que eran los ejes de la política ciudadana. Algunas de ellas tenían acceso a las Cortes, que se reunían fundamentalmente para prestar homenaje al rey y para conceder impuestos extraordinarios. La burguesía medieval, urbana y feudal, controlaba el gobierno de las ciudades.

Uno de los lugares fundamentales de la ciudad es el mercado, que se situaba en alguno de los espacios abiertos: una plaza asoportada, una puerta de entrada, o el cementerio, si no había plazas dedicadas a tal fin. En la ciudad cristiana no había mercado permanente, ni tiendas, aunque se podía ir a comprar los artículos de consumo a los productores, en sus barrios.

Las servidumbres colectivas en la Edad Media son muchas, lo que se refleja en el aspecto y funcionamiento de la ciudad.

La escasez y decadencia de los centros urbanos tras el siglo III provoca que los reyes medievales tengan que volver a ocupar ciudades tradicionales (León en el 856 que había sido abandonada) o que se funden ciudades de nueva planta. La fundación de ciudades, y bastidas, consiste, fundamentalmente, en la concesión de un fuero que presente una ventaja sobre el medio rural y que favorezca la población de la urbe. Pero no faltan ejemplos de ciudades espontáneas, que se crean en los cruces de caminos de los grandes ejes económicos como el camino de Santiago, los ríos navegables, en la desembocadura o en el límite de la navegación, como en el Sena o en el Rin.

La ciudad medieval es un espacio privilegiado en un entorno feudal con fuertes servidumbre personales.

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/medieval.htm>